

BOLETIN

CENTRO DE INVESTIGACION Y RESTAURACION DE BIENES MONUMENTALES Y CULTURALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA. JIRON ANCASH No. 769 LIMA - PERU. AÑOS : III y IV - No. 13 - 1979 - 1980. EDITOR: ISABEL FLORES E.

Después de dos años reanudamos la publicación del BOLETIN DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y RESTAURACION DE BIENES MONUMENTALES del INC; suspendido por razones de carácter interno, que superadas alcanzamos a los lectores. En este Boletín se presentarán las actividades e investigaciones realizadas para la conservación del patrimonio monumental histórico, e histórico artístico, por personal de ésta institución, poniendo énfasis en el inventario y evaluación de los recursos monumentales, establecimientos de convenios internacionales para la investigación, control, conservación y difusión de los bienes culturales, y acciones tendientes a la promoción de la investigación científica en los campos de la Antropología Cultural, Arqueología, Historia de la Arquitectura, e Historia del Arte Peruano. Invitamos a quienes lo deseen a escribir sus comentarios o a informar de sus trabajos; las páginas de éste Boletín los acogerán gustosas.

COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUEOLOGICOS -
1979 - 1980

Presidente : FEDERICO KAUFFMANN DOIG - Director Técnico de Conservación del Patrimonio Monumental.
M. Interno : ROGGER RAVINES SANCHEZ - Sub Director del Centro de Investigación del Patrimonio Monumental.

- M. Externos : HERMILIO ROSAS LA NOIRE - Sub Director del Museo Nacional de Arqueología y Antropología.
- : DUCCIO BONAVIA B. Universidad Cayetano Heredia.
- : MERCEDES CARDENAS - Pontificie Universidad Católica del Perú.
- : FRANCISCO IRIARTE BRENER- Universidad Nacional Federico Villareal.
- : RAMIRO MATOS MENDIETA: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Secretarios : JULIO MANRIQUE - En Marzo de 1,979
- : ELCIRA ROSAS MOSCOSO - Abril - Septiembre 1980.

La COMISION TECNICA DE PROYECTOS ARQUEOLOGICOS terminó sus funciones en el mes de mayo de 1980.

RELACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA QUE HAN SIDO AUTORIZADAS POR ACUERDO DE LA COMISION TECNICA

- 1.- Proyecto : Investigación Arqueológica en la Galgada - Ancash.
- Responsable : Terence Grieder, de la Universidad de Texas EE.UU.
- Acuerdo : 01.09.5.79 (Tiempo: 09.5.79 al 09.5.80)
- 2.- Proyecto : Investigaciones Arqueológicas de Cochabamba, Amazonas.
- Responsable : Inge Schjellemp, del Departamento de Etnografía, Museo Nacional de Dinamarca.
- Acuerdo : 02.09.5.79 (Tiempo: 09.5.79 al 09.5.80)
- 3.- Proyecto : Investigación Arqueológica en Otuzco, Moray y Garabamba.

- Responsable : John Topic, de la Universidad de Trent,
Ontario, Canadá.
- Acuerdo : 03-09.5.79 (Tiempo:09.5.79 al 09.5.80)
- 4.-Proyecto : Investigación Arqueológica de Huaricoto
Ancash.
- Responsable : Richard Burger,Arqueologo.Asociado al
al Area de Investigación y Conservación
del Museo Nacional de Antropología y Ar
queología.
- Acuerdo : 05-09.5.79 (Tiempo: 09.5.79 al 09.5.80)
- 5.-Proyecto : Investigación Arqueológica en la Paloma
Chilca.
- Responsable : Robert Benfer,del Departamento de Antro
pología. Universidad de Missiuri.EE.UU.
- Acuerdo : 06- 09.5.79
- 6.-Proyecto : Investigación Arqueológica en el Valle
de Nepeña.
- Responsable : Donald Proulx, de la Universidad de Ma
ssachusetts.
- Acuerdo : 02-11.5.79 (Tiempo:01.02.79 al 01.07.80)
- 7.-Proyecto : Investigación Arqueológica en el Valle
de Moche y Chicama.
- Responsable : Thomas Pozorski, del Field Museum Of -
Natural History Chicago - Illinois.
- Acuerdo : 01-23.5.79 (Tiempo:23.5.79 al 22.5.80)
- 8.-Proyecto : Investigación Arqueológica en Cajamarca
Expedición Japonesa a la América Nuclear
- Responsable : Kazuo Terada
- Acuerdo : 02-23.5.79 (Tiempo:23.5.79 al 22.5.80)
- 9.-Proyecto : Investigación Arqueológica Junin Palca -
mayo.
- Responsable : Daniele Lavallée Centro Nacional de In -
vestigación Científica de Francia.
- Acuerdo : 01-13.6.79 (Tiempo:15.7.79 al 15.10.79)

- 10.-Proyecto : Investigación Arqueológica en Valle Virú.
Puerto Moorin - Salinar.
- Responsable : Michael West, del Museo de Historia Natural de los Angeles.
- Acuerdo : 04-13.6.79 (Tiempo: 13.6.79 al 12.6.80)
- 11.-Proyecto : Investigación Arqueológica en Huari -
Ayacucho.
- Responsable : Willian Isbell, Departamento de Antropología de la Universidad de New York at Binghamton.
- Acuerdo : 06-13.6.79 (Tiempo: 13.6.79 al 12.6.80)
- 12.-Proyecto : Investigación Arqueológica de Batan-Grande - Lambayeque.
- Responsable : Izumi Shimada Departamento de Antropología de la Universidad de Princeton.
- Acuerdo : 06-20.6.79
- 13.-Proyecto : Investigación Arqueológica sobre la Cultura Chimú.
- Responsable : Carol Mackey
- Tiempo : 4 de julio al 3 de setiembre de 1979
- Acuerdo : 03-4.7.79
- 14.-Proyecto : Estudio de la Ecología Prehistórica de Junin:
- Responsable : Ramiro Matos y John Rick
- Acuerdo : 04-4.7.79
- 15.-Proyecto : Investigación Arqueológica en el Mantaro Superior
- Responsable : Thimoty Earle
- Tiempo : 7 de agosto de 1979 al 31 de marzo 1980
- Acuerdo : 01-01.8.79
- 16.-Proyecto : Investigación Arqueológica sobre Recuay Ancash.
- Responsable : Steven Wegner
- Tiempo : 29 de setiembre 1979 al 28 de setiembre de 1980.
- Acuerdo : 02- 08-79

- 17.-Proyecto : Investigación Arqueológica en Tarma - Junín.
- Responsable : Charles Hastings.
- Tiempo : 3 de octubre de 1979 al 2 de octubre de 1980
- Acuerdo : 03/12-09-79
- 18.-Proyecto : Estudios Arqueológicos en el Santa-Ancash.
- Responsable : David Wilson
- Tiempo : 17 de octubre 1979 al 31 de julio 1980
- Acuerdo : 01/17-1079
- 19.-Proyecto : Investigación Arqueológica en la desembocadura del Chillón.
- Responsable : Jaime Deza Rivasplata
- Tiempo : 12 de octubre 1979 al 12 de marzo 1980
- Acuerdo : 01/12-12-79.

ALGUNOS ACUERDOS AUTORIZADOS EN LA COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUEOLOGICOS - ENTRE ENERO Y MAYO 1980.

Sesión No. 01-80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autorizó la solicitud presentada por el Ing. Augusto Cardich, para realizar el Proyecto de Investigación Arqueológica sobre cultivos superiores en los Andes, por el término de un año comprendido entre el 8 de enero de 1980 y 7 de Enero de 1981.

Sesión No. 02-80

- Se autoriza a la expedición Científica Japonesa a la América Nuclear a exportar material arqueológico no cultural recuperado en las excavaciones de Huacaloma, Cajamarca, para ser analizados y estudiados en Laboratorios de Japón.
- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autoriza al Dr. Izumi Shimada a exportar material orgánico recuperados en las excavaciones de Batan Grande, para análisis y es -

tudio en Laboratorios de Radiocarbón en la Universidad de Southern Methodist en Texas.

- Se autoriza la ampliación de la permanencia en Polonia de una colección de objetos arqueológicos, solicitado por el Embajador de la República de Polonia, hasta Diciembre de 1980.
- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autoriza a la Arqla. Martha Anders, a exportar muestras no culturales de las excavaciones realizadas en Incaragay, Ayacucho, para ser analizados y estudiados en Laboratorios de California, Berkeley, U.S.A.

Sesión No. 03-80

- Se autoriza a los Doctores Sheila y Thomas Pozorsky del Museo Carnegie de Historia Natural de Pittsburgh, Pennsylvania, a realizar, el Proyecto de Investigación Arqueológica en el Valle de Casma, Ancash, en el tiempo comprendido entre el 1° de junio y 30 de noviembre de 1980.

Sesión No. 05 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autoriza a la Dra. Jane Wheeler a exportar muestras de carbón y huesos de animales, procedentes de excavaciones realizadas por el Proyecto Pucará PER 39 (Puno) para ser analizados y estudiados.
- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, acuerda imponer una multa de S/ 250,000 a la Comunidad de Peralvillo, Chancay por donar terrenos considerados como área arqueológica a la Policía Forestal.
- Se autoriza la ampliación de tiempo para continuar las investigaciones arqueológicas en Cerro Colorado, a cargo del Arqla. Arturo Ruiz de la Universidad Nacional Faustino Sanchez Carrión en Huacho por el período de un año, desde marzo de 1980 hasta 1981.
- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autoriza al Instituto Geofísico del Perú para que el Dr. Raymond White de la Universidad de Arizona, realice estudios de orientacion.

tación de las Ruinas de Macchu Picchu y su relación astronómica.

- Se autoriza al Arqlo. David Wilson la ampliación del área de exploración arqueológica en el Valle del Santa Inferior entre las Quebradas de Palo Redondo y Cenicero, hasta la Pampa de Chao, - Las Salinas y la desembocadura del Valle de Lacramarca (incluida la Bahía de Chimbote) por un período de 7 meses comprendido entre el 1° de enero hasta el 31 de julio de 1980.
- Se aprueba el Proyecto presentado por la Universidad Nacional Federico Villareal, para realizar investigaciones arqueológicas en Chavín de Huantar, departamento de Ancash, su ejecución está condicionada a la suscripción de un Convenio entre el INC y la Universidad Nacional Federico Villareal.

Sesión No. 06 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, a solicitud de la OAJ del INC autoriza la imposición de multa de S/ 500,000. al Ing. Antonio Rio Ganoza, Jefe del Distrito Forestal de Lima por haber autorizado sin consentimiento del INC la extracción forestal del Sector Mamacona de la Zona Arqueológica de Pachacamac.
- Se aprueba el Proyecto presentado por el Dr. Willian Brown, para la creación de un Museo de Historia Natural en la Península de Paracas, Departamento de Ica en colaboración de la Dirección General de Conservación Forestal y de Fauna del Ministerio de Agricultura y con el auspicio de la OEA.

Sesión No. 07 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autoriza por tres (3) meses, desde julio hasta setiembre de 1980, al Dr. Kazuo Terada de la Universidad de Tokio, a analizar el material arqueológico recuperado en las excavaciones de Huacaloma, Cajamarca.

Sesión No. 08 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, con informes de la Comisión especial, acordó:

Solicitar se imponga la multa máxima de S/. 2'000.00 soles oro (R.S 008-79-D.L. 19033), en consideración de la magnitud de los daños causados a la institución castrense que ocupa el Cuartel 27 de Noviembre, sito en la Calle Maruri 340, por haberse comprobado fehacientemente la destrucción del Patrimonio Monumental de la Nación, intangible e inalienable.

Sesión No. 09 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, aprueba el texto del Convenio del Proyecto Chavin, a cargo de la Universidad Nacional Federico Villareal y el INC.
- Se aprueba la imposición de multa de S/. 200,000.00 soles a don Manuel Beruy por daños materiales ocasionados en el Cerco Garagay.
- Se acepta la propuesta del Proyecto "Delimitación, Conservación y puesta en valor del sistema de Canales inter-valle La Cumbre, Trujillo", presentado por Field Museum Of Natural History, debiendo elaborarse un Convenio entre esta institución y el INC.
- Se autoriza al Dr. Christopher Donnan a realizar investigaciones arqueológicas en la Huaca Chotuna y Chornancap en Lambayeque, en el tiempo comprendido entre Abril de 1980 y Abril de 1981.

Sesión No. 10 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, acordó la anulación del remate de terrenos adquiridos en subasta pública por la Asociación Mutualista de Ancón al Concejo Distrital de Ancón. Solicitándose la aplicación de la multa de 2'000,000.00 millones de soles a dicha Municipalidad.

Sesión No. 11 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, autoriza a los Drs. Sheila y Thomas Pozorsky a realizar investiga

ciones arqueológicas en el Valle de Casma, durante el período comprendido entre el 1° de julio al 31 de octubre de 1980.

- Se autoriza al Dr. Timothy Earle, a exportar muestras no culturales recuperadas por el Proyecto Arqueológico Mantaro Superior, para análisis y estudio en Laboratorios de Ethnobotánica de la Universidad de California.

Sesión No. 12 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, aprueba la continuación de las investigaciones arqueológicas realizadas en Pacopampa, Chota, Departamento de Cajamarca, a cargo del Arqlo. Daniel Morales del Departamento de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el período comprendido entre el 1° de junio y 30 de diciembre de 1980.
- Se autoriza al Dr. Terence Grieder, de la Universidad de Texas a realizar investigaciones arqueológicas en La Galgada, por el período comprendido entre el 17 de julio y 17 de agosto de 1980
- Se autoriza al Dr. John R. Topic de la Universidad de Peterborough, Ontario Canadá, a continuar las investigaciones arqueológicas "Fortificaciones Prehispánicas en el Norte del Perú", en el tiempo comprendido entre el 13 de mayo y 30 de diciembre de 1980.

Sesión No. 13 - 80

- La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, acepta el Programa General de Investigaciones y Conservación Arqueológica del Conjunto Monumental de Sechin presentado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, por el término de 3 años.

INFORMES RECIBIDOS

El Departamento de Investigaciones del Patrimonio Monumental ha recibido los siguientes informes y publicaciones sobre los Proyectos de Investigación Arqueológica realizadas en el Perú:-

1979 :-

- 1.- Bueno Alberto y Terence Grieder
 - Arquitectura pre-cerámica de la sierra norte Separate de la Revista Espacio. Año-1-No. 5 Lima.
- 2.- Burger Richard y Abelardo Sandoval M.
 - Informes sobre las investigaciones arqueológicas de Huaricoto - Ancash.
- 3.- Earle Thimoty y Catherine Le Blanc y Terence D' Altroy
 - Informe preliminar del proyecto de investigación arqueológica Alto Mantaro correspondiente a la temporada de 1978. 36 mecanografiadas 4 planos 3 láminas.
- 4.- Guzmán Héctor y otros
 - Investigación Arqueológica en San Mateo de Huambro 1978. Apreciaciones preliminares. Serie Investigaciones No. 3 mimeografiado UNM SM.
- 5.- Hurtado de Mendoza Luis
 - Inventario regional de sitios pre-cerámicos en las punas de Huancayo, 19 pp. 3 láminas mecanografiadas. 1977-1978-90 pp. 15 láminas.
- 6.- Hurtado de Mendoza Luis
 - Inventario regional de sitios pre-cerámicos en las punas de Huancayo, Informe final sobre el trabajo de campo laboratorio realizado entre los años 1978 y 1979 mimeografiado 43 pp.
- 7.- Isbell Willian
 - Preliminary report of the Huari Urban Pre history Project.
- 8.- Krzanowski Andrzej Expedición Científica Polaca
 - Informe preliminar sobre los trabajos arqueológicos realizados en 1978 Huara Checas 8 pp 16 fotografías y planos mecanografiados.

- 9.- Meddens Frank y
Monica Barnes
E. Lancaster - Informe del Proyecto Arqueológico Chicha
sobre la exploración de 1978 12 pp 5 -
fotografías mimeografiadas.
- 10.- Morales Daniel.
- Informe 1979 proyecto Pacopampa .Trabajos
de protección y conservación del Centro -
Ceremonial de San Pedro de Pacopampa 4 pp
mecanografiados 12 fotos 1 plano.
- 11.- Morales Daniel.
- Hacia la ruta de Vilcabamba ultimo reduc-
to de la resistencia Incaica. Seminario -
de Historia Rural Andina U.N.M.S.M. 10 Pp.
Lima.
- 12.- Uceda Santiago y
Carlos Deza
- Estudio de los talleres líticos en super-
ficie. Un aporte metodológico.
Tesis de grado en arqueología Universidad
de Trujillo.

1980

- 1.- Chavez Ch, José
- Primer informe parcial, exploración, detec-
ción, ubicación sobre los sitios arqueoló-
gicos correspondientes a la Zona A (Cota -
huasi) del Proyecto Irrigación Ocoña 1979
mecanografiado 79 pp. 2 mapas y 4 fotogra-
fias.
- 2.- Deschamps Alain
- Consideraciones generales acerca de los es-
tudios realizados en el Proyecto Vilcabam-
ba 1980 15 pp. 3 mapas.
- 3.- Earle Timothy, C. Hastorf,
C. Le Blanc y T. D'Altroy.
- Informe Preliminar del Proyecto Investiga-
ciones Arqueológicas en el Mantaro Supe-
rior, durante la temporada de campo 1979.
54 pp. mecanografiado 58 láminas y planos.
- 4.- Kendall, Ann
- Informe preliminar de la temporada de 1980
Proyecto Cusichaca .48 pp ., planos.

- 5.- Malpass, Miguel - Informe preliminar de las investigaciones arqueológicas en el Valle de Casma y los alrededores. Mecanografiado 7 pp. 3 mapas.
- 6.- Matos Ramiro y John Rick - Ecología prehistórica de Junin. Informe preliminar campaña 1979. 21 pp. mecanografiado 15 láminas, 2 cuadros, 10 fotos.
- 7.- Meddens, Frank y Rubén Orellana - Informe sobre las excavaciones y análisis preliminar del trabajo realizado en la cuenca del Río Chicha, Pampachis, (junio - diciembre 1980) 15 pp. mecanografiado, 6 fotografías, 3 planos. The Chicha Archaeology Project Perú S.A. 27 pp. con foto y plano. Londres.
- 8.- Pontificie Universidad Católica. - Primer informe (mayo-julio 1980) de los trabajos realizados en Sechín, Casma, Ancash Perú. 64 pp. mecanografiados, 85 fotos, 6 planos.
- 9.- Pozorski, Thomas - Informe de los trabajos arqueológicos en el Valle de Casma para los meses de julio - setiembre 1980. 6 pp. mecanografiado. 6 planos.
- 10.- Programa Riego Antiguo: - Cambio ambiental radical, colapso económico y evolución del paisaje en la cordillera andina occidental. 14 pp. mecanografiado. 1 croquis.
- 11.- Ravines Rogger. - Reconocimiento arqueológico en el río Corrientes, Nor-Oriente del Perú 27 pp. mecanografiado, 3 planos.
- 12.- Ruiz, Arturo - Investigaciones arqueológicas en Cerro Colorado, Huacho. Informe de 1979. mecanografiado 10 pp. 9 fotos, 1 plano. Proyecto de investigación arqueológica en Cerro Colorado. Inventario 17 pp. mecanografiado.

13.- Wilson David -

Informe preliminar. Patrones de estableci-
mientos y Sistemas defensivos prehispánicos
en el Valle del Santa Inferior (1er. infor-
me 4 pp., 1 mapa y 2do. informe 2 pp. y 1
mapa.)

ASENTAMIENTO PREHISPANICO EN EL VALLE DEL RIMAC

Jorge E. Silva
Kenneth G. Hirth

A mediados de 1978 los suscritos realizaron un intenso reconocimiento de superficie en la zona de Huachipa y Jicamarca empleando procedimientos similares a los aplicados en México - por Jeffrey, Parsons, K. Hirth; y en Perú por Persons y R. Matos en el Alto Mantaro. El área examinada cubrió alrededor de 30 kms.2. é incluyó la llanura de Huachipa - Jicamarca encerradas por los cerros conocidos como Matabuey, al este, ventana al oeste, la marge derecha del Rimac al sur, y el cuello de Huachipa, Cerro Camote y Cajamarquilla al norte.

Las muestras recuperadas permitieron establecer en primer lugar una secuencia que se inicia en el Formativo y continúa hasta el Imperio del Tawantinsuyo. En segundo lugar, la intensa ocupación humana no solo en el piso del valle sino también en los cerros aledaños. En tercer lugar, se incorporaron vestigios arqueológicos no concedidos anteriormente. La secuencia aislada en esa área nos proporciona una idea sobre la población del valle pero no se pretende hacerla extensiva a todo el valle, sirviendo más bien como una base para continuar trabajando en el futuro.;

El asentamiento correspondiente al forma tivo fue aislado en la llanura, aproximadamente a 2 kms. al oeste del centro arqueológico de Cajamarquilla. Se caracteriza principalmente por una serie de vestigios arquitectónicos correspondiente a un poblado. Dichas construcciones fueron edificadas con piedra de forma irre

gular procedente de los cerros vecinos. Algunas estructuras son de planta rectangular pero desafortunadamente han sido arrasadas prácticamente en su totalidad por las compañías ladrilleras que operan en la zona. La cerámica registrada muestra componentes estilísticos distintos temporalmente. Los dos primeros son hipotéticos pero el tercer representa una significativa ocupación del Formativo Tardío ligada con la tradición Paracas y Topará, de la costa sur.

La siguiente ocupación, que se superpone a la anterior, sin interrupciones, está manifestada por elementos vinculados al estilo Playa Grande y Lima Temprano aunque no se logró confirmar la secuencia de Thomas Patterson para el Período Intermedio Temprano. El asentamiento fue más grande que el del período anterior e incorporó otros materiales con los adobitos y grandes bloques de barro para las construcciones ceremoniales. La construcción de Cajamarquilla debió iniciarse en algún momento de éste período al igual que Huaca Trujillo.

Al producirse la influencia Huari en la zona aparentemente se dan cambios bruscos existiendo más bien una reorganización de la sociedad y convirtiéndose Cajamarquilla en centro administrativo. Evidentemente su posición al interior del Rimac permitió controlar no solo el litoral sino también el Valle Alto del Rimac. Cabe indicar sin embargo que la cerámica identificada no es típicamente Huari, sobre todo en la llanura.

En el período de Reinos y Confederaciones se aprecia en el lugar un acrecentamiento demográfico caracterizado por la ocupación no solo de la llanura sino también de los cerros. Las evidencias en estos últimos, señalan funciones especiales tales como la construcción de depósitos y cementerios. La edificación de grandes complejos al pie de los cerros denotarían otras actividades no solo administrativas sino también de habitación. Respecto a Cajamarquilla este siguió manteniendo su importancia como lugar de control administrativo. Los cientos de pozos troncocónicos indicarían funciones especiales de almacenaje con fines redistributivos que se iniciarían en el período anterior. La cerámica recogida en este sitio y en los restantes indican diferencias temporales que es

necesario aclarar en el futuro. En este sentido el componente Huancho representa varias modalidades y debe ser redefinido.

En el Horizonte Tardío esta parte del Valle exhibió una fuerte tradición local. No se encontraron elementos típicamente Inca como sucede en otros sitios pero ello se debe sobre todo a que los centros de élite regional más importante se localizaron en otros sectores.

PROYECTO RESTAURACION DE SAN FRANCISCO DE LIMA Y MUSEO DE
ARTE VIRREYNAL.

INTRODUCCION

Jorge Lévano Peña.

El Complejo Arquitectónico de San Francisco de Lima, es uno de los ejemplos más representativos de la arquitectura Virreynal Latino Americano. Ubicado en el Centro de la Ciudad, en un área de aproximadamente 2 has., y que originalmente ocupó casi la octava parte de la superficie de la ciudad virreynal. Tiene para el país una significación histórica y religiosa inestimable.

Los terremotos y una mala política edilicia destruyeron parte del conjunto que en su época fue denominado "El Escorial de América", actualmente este conjunto está compuesto por las Iglesias de San Francisco, La Soledad y del Milagro, así como por las edificaciones del Convento, entre las cuales hay que señalar, el maravilloso Claustro Mayor que impresiona por su amplitud y elegancia rítmica de las galerías de la planta baja, ritmo que encuentra un movido contrapunto de la planta alta por la alternancia de pequeños arcos y de alargados "ojos de buey", los azulejos que cubren las pilastras de los arcos y zócalos de los corredores de la planta baja: Las rejas, fuente y pilares, evoca a la vez a España y a la Lima de antaño. La Sacristía con su portada interior, estupendo ejemplo de arquitectura barroca; además de otros patios y ambientes como la Capilla del Noviciado, ubicado en el Claustro del mismo nombre, el Claustro del Teologado y la escalera monumental

con su hermosa cúpula mudejar ya restaurada.

El Convento reúne un tesoro artístico de gran valor; su valiosa biblioteca con colecciones de libros y documentos, muchos de ellos únicos y originales, un pequeño museo donde se halla parte del rico patrimonio y que al concluir los trabajos de restauración, se ha considerado la puesta en valor de una nueva adecuación museológica.

En el claustro Mayor, pinturas murales anteriores a 1630 y pinturas sobre tela, representan la vida de San Francisco. Se conserva el famoso apostolario de Zurbarán, conformado por 14 cuadros de gran tamaño, únicos en América Latina.

El conjunto ha sufrido a lo largo de sus 400 años de existencia, progresivos deterioros en sus componentes estructurales y decorativos; pese a las intervenciones de emergencia realizadas, para los fieles y visitantes y el inestimable valor del Conjunto como Patrimonio Cultural no solo nacional sino internacional, hacen de su Conservación y Restauración una obra a la vez prioritaria y urgente.

El presente documento pretende brindar una información general respecto a la restauración integral. La decisión de iniciar las obras a principios de 1978 motivó la firma de dos Convenios uno entre el INC y la Orden Franciscana y el otro entre el INC y el PNUD/UNESCO.

ANTECEDENTES

En 1974 los arquitectos Victor Pimentel Gurmendi y Humberto Rodríguez Camilloni, elaboraron por encargo de la Provincia Franciscana de los Doce Apostoles del Perú, un Proyecto Integral en 14 tomos para la Conservación del Conjunto y Templo de San Francisco.

En 1975, el Gobierno Español aportó una contribución destinada para la restauración de la Sacristía, cuya bóveda se derrumbó con el sismo de 1974. Se elaboró el Proyecto Integral y se adquirió una parte de material (madera)

En el curso del año 1977, el Ministro de Educación del Perú, solicitó a las Naciones Unidas su contribución para la restauración del Conjunto. En el mes de diciembre, se firma el

- Convenio INC/Orden Franciscana.

La UNESCO durante 1978, financia la gestión del Sr. Paul Frings para estudiar y obtener fondos, realizando tres misiones. A mediados del año, se firma el Convenio entre el INC y el PNUD/UNESCO (Proy. PER 77/007).

Entre 1978 y 1979, se restauró el Muro Testero y Presbiterio y se apuntala la Zona Oeste del Claustro Principal.

En 1980, se coordina con el Arqt. Raul Pastana de UNESCO, para preparar la Campaña Internacional de Salvataje del Conjunto, posiblemente de ser lanzado oficialmente a mediados de 1981.

En el mes de setiembre de 1980, se recibe la donación de \$ 100,000 por parte del Sr. A. Hammer, Presidente de la OXY.

Durante 1980, se ejecutan las siguientes obras: Restauración de la Iglesia Mayor, Cúpula Brazo del Crucero lado Sur, Restauración Iglesia del Milagro, Restauración del Claustro Principal (Zona Oeste), ambiente H-28 y anexo del Claustro del Teologado.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: -

Pese a todos los esfuerzos y hasta ahora realizados y contando con algunos fondos, provinientes de diversas fuentes, se ha logrado intervenir de emergencia en zonas que presentaban francos deterioros, y que constituyen solo una mínima parte del conjunto.

INC \$ 280,000 (aprox.) (1978 , 1979, 1980 , 1981).

El INC como contraparte nacional, en virtud al Convenio con el PNUD/UNESCO viene aportando personal técnico y equipo, además de incluir en su calendario del presupuesto de inversión, montos que sirven para apoyar las obras de restauración.

1978 : Protección al altar mayor y apoyo al taller de pintura.

1979 :

./

- 1979 : Restauración muro testero y apoyo al taller de pintura.
- 1980 y 1981 : Restauración de la Iglesia del Milagro y apoyo al taller de pintura y trabajos de arqueología. (continúa en el próximo número)

LA CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO ARTISTICO MUEBLE DEL CLAUSTRO MAYOR DE SAN FRANCISCO .

Erman Guzman Reyes.

El Patrimonio Artístico Mueble del Convento de San Francisco de Lima, por la variedad de obras artísticas que posee es vasto. En sus altos muros de los claustros cuelgan inmensos lienzos pertenecientes a la Escuela Limeña, igualmente lienzos de maestros italianos y españoles, además pinturas murales que por su belleza artística atraen la atención del público y especialistas.

Para la salvaguardia del patrimonio artístico, es pensar en grandes programas en que se consideren estudios y tratamientos referentes a conservación de estas obras de arte. Sin embargo estos programas muchas veces resultan débiles, carentes de conciencia, pues la conservación y restauración no es posible sino se atiende las necesidades inmediatas de los especialistas, es sugerente plantear que: por más importante que sea la conservación del Patrimonio Monumental; deja de serlo, mientras no exista el medio por el cual se adquiera la conciencia, que equivale al razonamiento mutuo, de quienes propician la filosofía del patrimonio y de quienes lo ejecutan.

Esta información trata de mostrar los avances logrados dentro del campo de la conservación y restauración a pesar de las limitaciones con que cuenta esta profesión por la falta de recursos humanos.

El Instituto Nacional de Cultura frente al paulatino deterioro del patrimonio artístico del Convento de San Francisco, pone en la salvaguardia de sus riquezas pictóricas; inició para el efecto el Programa al que se encuentra en ejecución desde

junio de 1974, tratamiento que se interrumpe en enero de 1975.

En el período de siete meses se descuelgan 11 lienzos del Muro F-3 del Claustro principal del Convento referente a los pasajes de la "Vida de San Francisco", pintado por el artista Fernández de Noriega en 1678. Al descendimiento de las pinturas sobre lienzo, se pone en evidencias pinturas murales de factura manierista tardío, posiblemente mitad del siglo XVII. La intervención de las pinturas, estuvo limitada solamente al reentelado de 9 lienzos.

En enero de 1978, se reinician los trabajos de conservación de las pinturas en mención las que se encontraban depositadas sobre mesas que no reúnen las condiciones favorables necesarias para su tratamiento, habiéndose producido distinciones y embolsamientos, etc.

El tratamiento utilizado para la conservación de las pinturas sigue el siguiente procedimiento:

- 1.- Rectificación de las pinturas reentelado
- 2.- Encartonado
- 3.- Reentelado
- 4.- Montaje al bastidor nuevo
- 5.- Limpieza de los barnices y colorea que alteraban la integridad de la pintura, y
- 6.- Reintegración de los colores en zonas perdidas.

El personal que participa en el gabinete de restauración del Convento de San Francisco desde Noviembre de 1978 son:

Erman Guzman , Matilde Taborga , Rosa Cortés , Carmen Hoyle, Jaime Broggi , Luis Lamas y Juan Salazar.

De enero a Mayo de 1979 continuamos los trabajos de conservación con el siguiente personal:

Erman Guzman , Rosa Cortés , Christian Fiorentino -
Edgar Caballero y José Velasquez.

En Mayo de 1979 se inaugura el primer curso sobre "La Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Artístico - Mueble del Claustro Mayor del Convento de San Francisco - Lima, organizado por el Departamento de Conservación del Patrimonio Artístico Mueble, del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales del Instituto Nacional de Cultura y la Unesco. El Gabinete de Restauración del Convento de San Francisco cuenta con la asistencia de 13 becarios, quienes reciben cursos teóricos y prácticos, en el gabinete, cuyas actividades se basan en la conservación de 12 pinturas atribuidas al pintor Diego de Aguilera. Los trabajos de conservación se realizan desde el descolgado hasta el barnizado, obteniendo resultados satisfactorios. Las pinturas conservadas hasta la fecha son 23 lienzos referentes a la vida de San Francisco, con las siguientes medidas: 2.22 x 4.20 mts.; además se restauró una pintura de la Embajada de España "Amor Profano" "Amor Divino" y "Virgen Inmaculada" del Convento. Se encuentra en proceso de conservación 3 lienzos atribuidos al pintor Andrés de Liébana, del Muro F-4 museello.

Complementándose el trabajo de conservación de las pinturas, se hace copia de documentos, análisis de pigmentación, etc.

INVENTARIO DE SITIOS ARQUEOLOGICOS

PROVINCIA DE : OTUZCO
 DEPARTAMENTO DE : LA LIBERTAD

John Topic y Theresa
 Lange Topic.

NOMENCLATURA:

1. Tipo de bien
2. Ubicación
3. Nombre del Monumento
4. Epoca de construcción y período de uso
5. Propietario actual
6. Fabricación: A) un solo material. B) dos o más materiales.
7. Area cubierta
8. Elementos arquitectónicos visibles
9. Documentación existente y referencias bibliográficas.

CERRO SULCHA

1. Sitio: a.- La Libertad
 b.- Otuzco
 c.- Salpo
 d.- $78^{\circ} 35' 30''$, $8^{\circ} 8' 30''$ S
 e.- 17-f (Salaverry) 7-64/7-68' y 91-00
2. Cerro Sulcha
3. Período Intermedio Tardío
4. Francisco Rodríguez y Demitrio Otiñance
5. Piedra
6. a.- 1200 m.
 b.- 180 m.
 c.- 216,000 m².
7. Fortaleza, plazas, habitaciones, ventanas, nichos, caminos.
8. Nada.

Cruspiorco

1. Sitio
2. a) La Libertad
 b) Otuzco
 c) Salpo
 d) $78^{\circ} 34' 25''$ O, $8^{\circ} 7'$ S
 e) 17-f (Salaverry) 7-64/7-68, y 91-00/91-04
3. Cruspiorco
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 160 m.
 b) 100 m.
 c) 16,000 m².
8. Habitaciones, plazas, corrales, bancos.
9. Nada.

Los Paredones:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 33' 46''$, $8^{\circ} 8' 13''$ S
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 91-00/91-04
3. Los Paredones
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) Piedra
7. a) 260 m.
b) 250 m.
c) 65,000 m².
8. Plaza, tambos, ventana, habitaciones, nichos, paredes con piedras proyectantes.
9. Nada.

Sulchapampa:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 34' 53''$ O, $8^{\circ} 7' 46''$ S.
e) 17-f (Salaverry) 7-64/7-68 y 91-00/91-04
3. Sulchapampa
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 260 m.
b) 160 m.
c) 41,500 m².
8. Habitaciones, plazas.
9. Nada.

ALTO SAN MIGUEL:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 34' 30''$ O, $8^{\circ} 2'$ S
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 91-00/91-04
3. Alto San Miguel
4. Período Intermedio Temprano
5. ?
6. a) Piedra
7. a) 80 m.
b) 70m.
c) 5,600 m².
8. Habitaciones, plazas
9. Nada.

CERRO CORRAL DE BESTIAS:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 34' 30''$ O, $8^{\circ} 2'$ S.
e) 17-f (Salaverry) 7-64/7-68 y 91-00/91-04
3. Cerro Corral de Bestias
4. Período Intermedio Temprano
5. Isodario Barcia
6. a) Piedra
7. a) 60 m.
b) 50 m.
c) 3,000 m².
8. Habitaciones, plaza, banco.
9. Nada.

ALTO CUYQUIM:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ} 33' 55''$ O, $8^{\circ} 8' 44''$ S.
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
3. Alto Cuyquim
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 200 m.
b) 100 m.
c) 30,000 m².
8. Habitaciones, plazas, corredores, ventanas, nichos.
9. Nada.

10-H14 :

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ} 33' 24''$ O, $8^{\circ} 8' 30''$ S
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
4. Período Intermedio Temprano
3. ?
5. ?
6. a) piedra
7. a) 30 m.
b) 20 m.
c) 500 m².
8. Habitación, andenes
9. Nada.

10-F16

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 36' 0, 8^{\circ} 8' S$
e) 17-f (Salaverry) 7-64/7-68 y 91-00
3. ?
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 200 m.
b) 100 m.
c) 30,000 m².
8. Plazas, fortalezas, plataformas, habitaciones, nichos, andenes defensivos.
9. Nada.

10- H2 :

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 36' 0, 8' S$
e) 17-f (Salaverry) 7-64/7-68 y 91-00
3. ?
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 70 m.
b) 60 m.
c) 4,200 m².
8. Habitaciones, plazas, nichos, bancos.
9. Nada.

CERRO AMARRO :

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Maghe
d) $78^{\circ} 33' 0, 8^{\circ} 8' 30'' S$
e) 17-f (Salaverry) 7-68/ 7-72 y 90-96/91-00
3. Cerro Amarro
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. A) 320 m.
b) 100 m.
c) 32,000 m².
8. Fortaleza, habitaciones, plaza, caminos.
9. Nada.

CERRO SAN IGNACIO:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ}34'0''$, $8^{\circ}8'30''S$
e) 17-f (Salaverry) 7-68 y 90-96/91-00
3. Cerro San Ignacio
4. Horizonte medio
5. ?
6. a) piedra
7. a) 100 m.
b) 30 m.
c) 3,000 m².
8. Habitaciones
9. Nada

CERRO MOLLEPUQUIA

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ}32'30''0$, $8^{\circ}9'36''S$
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
3. Cerro Mollepuquia
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. A) piedra
7. a) 160 m.
b) 100 m.
c) 160,000 m².
8. Plazas, puquio, habitaciones, banco, nichos.
9. Nada.

CERRO AMARRO NORTE:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ}33'37''0$, $8^{\circ}8'37''S$
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
3. Cerro Amarro Norte
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 160 m.
b) 140 m.
c) 22, 400 m².
8. Plazas, andenes defensivos, paredes con piedras proyectantes, caminos, rampas.
9. Nada.

CERRO CHURRE:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ} 33' 0''$, $8^{\circ} 8' 30''$ S
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
3. Cerro Churre
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 60 m.
b) 30 m.
c) 1,800 m².
8. Fortaleza, habitaciones, plazas, ventanas, desagüe, nichos.
9. Nada.

ALTO TOGOPON:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 33' 44''$, $8^{\circ} 9' S$
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
3. Alto Togopón
4. Horizonte Medio
5. ?
6. a) piedra
7. a) 160 m.
b) 60 m.
c) 96,000 m².
8. Habitaciones, plaza, paredes con piedras proyectantes.
9. Nada.

CERRO PEÑA DE AGUILA:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Mache
d) $78^{\circ} 32' 30''$, $8^{\circ} 9' 36''$ S
e) 17-f (Salaverry) 7-68/7-72 y 90-96/91-00
3. Cerro Peña de Aguila
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) piedra
7. a) 80 m.
b) 60 m.
c) 4,800 m².
8. Plazas, bancos, habitaciones
9. Nada.

PADA HUAMBO:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco.

- c) Salpo
- d) $78^{\circ} 36' 26''$ O, $8^{\circ} 9' 13''$ S.
- e) 17-f (Salaverry) -7-60/7-64 y 90-96/61-00
- 3. Pada Huambo
- 4. Período Intermedio Tardío
- 5. ?
- 6. a) piedra
- 7. a) 80 m.
- b) 60 m.
- c) 4,800 m².
- 8. Plazas, habitaciones, corrales, ventana, bancos, plataforma.
- 9. Nada.

CERRO QUESPE:

- 1. Sitio
- 2. a) La Libertad
- b) Otuzco
- c) Salpo
- d) $78^{\circ} 36' 22''$ O, $8^{\circ} 9' S$
- e) 17-f (Salaverry) 7-64 y 90-96/91-00
- 3. Cerro Quespe
- 4. Período Intermedio Tardío
- 5. ?
- 6. a) piedra
- 7. a) 50 m.
- b) 25 m.
- c) 1,250 m².
- 8. Plazas, habitaciones, jamba tallada, camino.
- 9. Nada.

CERRO LA FORTUNA:

- 1. Sitio
- 2. a) La Libertad
- b) Otuzco
- c) Salpo
- d) $78^{\circ} 36' 0''$, $8^{\circ} 9' S$
- e) 17-f (Salaverry) 7-64 y 90-96/91-00
- 3. Cerro La Fortuna
- 4. Período Intermedio Tardío
- 5. ?
- 6. a) piedra
- 7. a) 70 m.
- b) 60 m.
- c) 4,200 m².
- 8. Habitaciones, plaza, nicho.
- 9. Nada

CERRO SANTA CRUZ :

- 1. Sitio
- 2. a) La Libertad
- b) Otuzco
- c) Salpo

- d) $78^{\circ} 36' 36''$ O, $8^{\circ} 9' S$
 e) 17-f (Salaverry) 7-60/7-64 y 90-96/91-00
3. Cerro Santa Cruz
 4. Período Intermedio Tardío
 5. ?
 6. a) Piedra
 7. a) 200 m.
b) 120 m.
c) 24,000 m².
 8. Habitaciones, nichos, plazas, camino.
 9. Nada.

CERRO GRANDE :

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Salpo
d) $78^{\circ} 36' 23''$ O, $8^{\circ} 9' S$
e) 17-f (Salaverry) 7-64 y 90-96/91-00
3. Cerro Grande
4. Período Intermedio Tardío
5. ?
6. a) Piedra
7. a) 220 m.
b) 140 m.
c) 30,800 m².
8. Habitaciones, paredes
9. Nada.

SANGO:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Julcán
d) $78^{\circ} 24' 42''$ O, $8^{\circ} 9' 21'' S$
e) 17-g (Santiago de Chuco)
3. Sango
4. ?
5. ?
6. a) piedra
7. a) 100 m.
b) 140 m.
c) 14,000 m².
8. Habitaciones, plazas, murallas concéntricas, andenes domésticos.
9. Nada.

MURO DE SANGO:

1. Sitio
2. a) La Libertad
b) Otuzco
c) Motil
d) $78^{\circ} 27' 40''$ O, $8^{\circ} 6' S$
e) 17-g (Santiago de Chuco) 7-76/7-80 y 91-12/91-16

3. Muro de Sango # 3
4. Período Intermedio Temprano
5. ?
6. a) piedra
7. a) 80 m.
- b) 50 m.
- c) 4,000 m².
8. Cuartos, muralla concéntrica, andén defensivo, puerta.
9. Nada

CERRO CAMPAÑA GRANDE:

1. Sitio
2. a) La Libertad
- b) Otuzco
- c) Motil
- d) 78° 25' 0", 7° 58' 30" S
- e) 16-g (Cajabamba) 7-84 y 91-16/91-20
3. Cerro Campaña Grande
4. ?
5. ?
6. a) Piedra
7. a) 30 m.
- b) 160 m.
- c) 4,800 m².
8. Cuartos, plazas.
9. Nada

MURO DE SANGO SITIO # 2

1. Sitio
2. a) La Libertad
- c) Motil
- d) 78° 29' 16" 0, 7° 59' 51" S
- e) 16-g (Cajabamba) 7-84 y 91-15
3. Muro de Sango Sitio # 2
4. ?
5. ?
6. a) piedra
7. a) 20 m.
- b) 10 m.
- c) 200 m².
8. Fundaciones de paredes, andenes, cuartos.
9. Nada.

MURO DE SANGO MIRADOR A:

1. Sitio
2. a) La Libertad
- b) Otuzco
- c) Julcán

- d) $78^{\circ} 25' 5'' 0$, $8^{\circ} 9' 49'' S$
 e) 17-g (Santiago de Chuco) 7-84.5 y 91-15.5
3. Muro de Sango Mirador A
 4. ?
 5. ?
 6. a) piedra
 7. a) 20 m.
b) 20 m.
c) 400 m².
 8. Andenes y paredes
 9. Nada.

PRINCIPALES ADVOCACIONES DE LA VIRGEN EN LA REGION ANDINA

Ricardo Estabridis

La presente nota se basa en un trabajo de investigación iconográfica sobre las principales advocaciones de la Virgen en la región andina, realizado durante el primer Curso de Catalogación e Investigación en la ciudad de Cusco.

En los orígenes del cristianismo podemos encontrar la primera manifestación de un arte plasmado en las catacumbas. Arte denominado paleocristiano, de lenguaje simbólico, apreciado en la representación del cordero, tomado como símbolo de la pureza; la paloma, de la paz; la palma, del martirio.

Solo en el Siglo III aparecen las figuras humanas, aunque siempre con significado alegórico, se usa para esto figuras romanas. Así el buen pastor es joven romano con un cordero sobre los hombros. Se aprecia también escenas del Antiguo y Nuevo Testamento. En la primera mitad del Siglo III en las catacumbas de Priscila, en Roma, aparece "La Madona del Arenal" fresco considerado como el primero donde se representó la Madre de Cristo. La pintura se puede considerar popular, realizada en técnica impresionista a base de manchas de color y líneas sinuosas.

Como el objetivo de esta nota no es una investigación de las representaciones de la Virgen desde la Madona del Arenal hasta la actualidad, se ha considerado unicamente al mundo católico español del Siglo XVI.

VIRGEN DE LA ALMUDENA

Su historia se remonta a la España durante la dominación árabe. Cuenta la leyenda que en una oportunidad en que se hallaban los moradores de Madrid sitiados por el rey moro de Toledo y afligidos

31
por el hambre, ocurrió el milagro por el cual vieron que desgajado un lienzo del muro, caía de él gran abundancia de trigo, obligando con ello a que el enemigo levante el cerco.

El nombre se lo dieron los cristianos años después al encontrar el lienzo de la Virgen entre los cubos de las murallas donde - ocurrió el milagro, desde entonces se le denominó Virgen de la Almudena, - porque el trigo lo recibían los de Madrid por almudes. Dicho lienzo había estado oculto en este lugar por espacio de 572 años, en que un sacerdote la ocultó para liberarla de los árabes.

DEVOCION EN AMERICA. - Esta advocación fue traída a América por el Obispo del Cusco Manuel de Mollinedo y Angulo.

En el Cusco en la región oeste de la ciudad se encuentra la Iglesia y Hospital de la Almudena, el que se relaciona directamente con el origen de esta advocación. El origen de su fundación data de 1683. La iniciativa provino del cura del Hospital de los Naturales, Licenciado Andrés de Mollinedo, pariente del Obispo en mención, a quien solicitó la licencia de construcción, obteniéndola el 4 de Setiembre de 1683.

El nombre de dicha Iglesia fue sugerido por el Obispo Mollinedo quien había sido Parroco en el Templo dedicado a la Almudena, en España. Por ese entonces la encargó al escultor Juan Tomás Tuyro Tupac una imagen de la Virgen igual a la de España, para la nueva Iglesia. El escultor indio nos presenta a la Virgen de ojos rasgados y pómulos salientes con su hijo en brazos, viste túnica y manto terciado y ambos llevan corona imperial.

En la Catedral del Cusco existe un lienzo realizado también por encargo del Obispo Mollinedo en 1698, atribuido al pintor indio Basilio Santa Cruz. El lienzo representa: al centro a la Virgen de la Almudena en un altar cuyo frontal se ha pintado el escudo real de los monarcas españoles Carlos II y su esposa María Luisa de Orleans (sobrina de Luis XIV) que se hallan retratados a ambos lados del altar.

En pintura la representación de esta advocación es diferente a la escultura, la Virgen lleva la corona sobre toca ceñida y su traje es de composición triangular.

ARTE Y SOCIEDAD

Jaime Mariazza F.

El estudio de la historia del arte no es ya exclusivamente una simple enumeración de nombres, atribuciones, obras y una narración más o menos idealizada de hechos basados en la acción individual de ciertos personajes, sino que tiende a convertirse cada vez más en una disciplina que no solo se propone el análisis de la obra de arte en sí, sino más bien el estudio de esta como resultado y reflejo de un momento histórico determinado, en el que factores económicos, sociales, políticos, religiosos, etc. se conjugan para crear una realidad a la que llamamos era, siglo, moda o estilo. No estudia ya las individualidades sino la función del grupo humano como factor histórico determinante. Estas dos tendencias son igualmente válidas y perfectamente compatibles. No se puede prescindir de una historia del arte sin nombres y fechas, pero tampoco se puede alejar a la obra de arte de su contexto social, del cual el artista es producto y cuya influencia sobre éste es innegable. La relación artista-medio social se influye recíprocamente, creando, de esta manera, las características estéticas que van a definir una ciudad, región o nación, y que, en un sentido más amplio, pasa a ser parte integrante de los llamados "estilos" del arte universal.

Estas dos concepciones en la investigación de la historia del arte terminan complementándose. Una, busca la rigurosidad científica en el estudio de las fuentes y en la correcta atribución de obras y artistas; la otra, intenta llevarnos a la sociedad por el camino del arte y profundizar en las raíces sociales de éste. Es así como encontramos en la esencia misma de cada una de estas modalidades un factor común: el estudio del hombre estéticamente creador, sus obras y la problemática que lo rodea y condiciona. El fundamento de estudio lo constituyen los documentos y pruebas escritas que vienen a corroborar ciertas hipótesis, pero sobre todo, son "las fuentes no escritas de la historia", para usar la expresión de Pierre Francastel, en las que el investigador basa su observación y examen, entendiéndose por estas "fuentes" los monumentos existentes, obras plásticas, folklore, etc. A nuestro entender éstas son las condiciones en las que el arte occidental se desarrolla actualmente.

Ahora bien, es posible estudiar el arte sudamericano, o más concretamente el arte peruano, con los juicios que se emplean para estudiar el arte europeo?, es posible aplicar las reglas, principios y denominaciones europeas al arte que se dió en nuestro medio entre los siglos XVI y XIX?. Antes tendríamos que saber si los estilos artísticos que llegaron a estas tierras representaron un movimiento de vanguardia o si estuvieron imbuidos de ese espíritu renovador tal como sucedió en el Viejo Mundo?. Diríamos que no fue así. El arte europeo nos llegó impuesto, no fue el sentir de nuestra población

./

el que dió las pautas para su creación . Pero por ese solo hecho, se le puede invalidar como tal?. La historia del arte nos muestra cómo las diferentes escuelas artísticas se influyen mutuamente, unas zonas ejercen ascendencia sobre otras hasta determinar imponiendo sus normas. Acaso el Renacimiento Italiano no hizo sentir su influjo sobre otras regiones de Europa? , y , son por eso menos válidas las obras renacentes españolas, francesas o alemanas? La diferencia en nuestro caso es que el arte llegó con la guerra de conquista, la guerra dió origen a un estado en donde los primeros artistas dejaron establecidos los cánones , mas o menos actualizados, del arte europeo. Lo curioso es que el nativo se adaptó rápidamente a ellos, comenzó a imitar sus formas y luego a crear sus propios temas.

Pero si bien el mundo virreinal fue un calco de los moldes foráneos y era obvia la dependencia, tanto política, como social, religiosa y cultural, no podemos juzgar nuestro arte con una mentalidad europeizante, ya que los principios estéticos que rigen para una región no siempre aplicables ni se adaptan a la realidad de otra. Es ese el error de muchos de nuestros historiadores de arte. El Dr. Francisco Stastny asegura que la nuestra es una historia sin obras maestras y establece la clasificación de obras maestras y obras menores ; pero quien determina cuál es cuál ?, el crítico de arte o el público? y estos dos elementos no se hayan en reciprocidad constante tal como la relación artista-medio social? , porque enaltecer una obra en detrimento de otra si las dos reflejan una realidad en la que los artistas se desenvuelven?.

Aceptamos, pues, que el arte virreinal es un arte dependiente en cuanto que, como manifestación social, está sujeto a los cambios ideológicos de los pueblos. Pero su esencia es una sola, aplicada con diferente razón según ciertas necesidades, gustos o criterios que surgen en el devenir de la historia.

El Reglamento de Exploraciones y Excavaciones Arqueológicas y la Solicitud para realizar Proyectos de Investigación Arqueológica se puede adquirir en la Oficina de Administración del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales en Jr. Ancash No. 769
LIMA.

34

PROGRAMA DE RESCATE ARQUEOLOGICO EN JEQUETEPEQUE

Con fecha 29 de agosto de 1980 se suscribió el Convenio de Estudio y Rescate Arqueológico de la Zona de influencia del Proyecto Jequetepeque-Zaña, entre el INC y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Irrigación Jequetepeque Zaña, designándose al Dr. Rogger Ravines, Director del Proyecto Especial Jequetepeque, con R.D. No. 754-INC-80-DIPM del 2 de setiembre de 1980. El DIPM elaboró un programa Internacional de Rescate Arqueológicos en los Valles que serán afectados con la construcción de la represa.

El objetivo del Programa, es reunir y compatibilizar toda la información del excepcional potencial arqueológico que desapareceran por las nuevas obras.

Hace aproximadamente 10 mil años el hombre entro en el área como cazador-recolector, habiendo alcanzado en el siglo XVI, al momento de la conquista, uno de los más notables desarrollos culturales indígenas de América, en la que se destaca una alta tecnología e ingeniería hidráulica, que actualmente se asocia erróneamente a las modernas naciones. Este excepcional potencial arqueológico, se encuentra bien conservado debido a la aridez del desierto, donde las lluvias caen unicamente una vez cada década, esta afirmación se encuentra respaldada por una serie de estudios arqueológicos anteriores de los más importantes monumentos, dentro del área de impacto, y por el estudio de antiguos objetos de arte extraídos de los numerosos cementerios excavados.

Las investigaciones se iniciaron en setiembre, terminando la primera etapa de trabajo el 30 de diciembre de 1980, durante los años y siguientes continuarán las investigaciones.

El Proyecto Arqueológico -Alemán, realiza investigaciones en un área del valle de Jequetepeque, bajo la dirección del Dr. Miguel Tellembach, con personal alemán y peruano.